Las elecciones andaluzas en el contexto de las elecciones generales

Ildefonso CAMACHO

Muchos piensan que las elecciones al Parlamento de Andalucía del 23 de mayo de 1982 fueron como las "primarias" de las elecciones generales que habrían de celebrarse en España el 28 de octubre de aquel mismo año. En efecto, en Andalucía se produjo ya, aunque algo más suavizado, el vuelco espectacular que sufriría el mapa político español unos meses más tarde, cuando PSOE y Coalición Popular (CP) se convertirían en grupos hegemónicos a costa del PCE y, sobre todo, de la UCD.

Para explicar el adelanto de las elecciones generales de 1986 hasta hacerlas coincidir con las autonómicas andaluzas se ha lanzado también la hipótesis de que al PSOE no le interesaba en esta ocasión nada que se pareciera a unas "primarias". Una eventual pérdida de votos en Andalucía (cosa que estaba muy dentro de lo posible) podría tener cierto efecto multiplicador en los resultados de unas elecciones generales celebradas pocos meses después. No creemos que esta razón fuera la única que impulsó al gobierno socialista (frente a las que oficialmente se dieron), pero tampoco debe quedar completamente excluida. Piénsese que la decisión de unificar las dos consultas electorales se tomó en un ambiente todavía enrarecido por el referéndum sobre la OTAN, un momento en que se decía que el PSOE estaba "contra las cuerdas".

EL AMBIENTE QUE HA RODEADO A LA DOBLE CONSULTA ELECTORAL

En Andalucía esta coincidencia ha sido vivida e interpretada, sobre todo desde la oposición, como un restar importancia a esta comunidad autónoma, o como un diluir el interés de las elecciones andaluzas y la problemática de esta región en los grandes temas de la política nacional. Se pretendiera o no, el hecho es que este efecto se ha producido. Basta un

seguimiento superficial de la campaña para constatarlo, a pesar de los esfuerzos de los líderes de esta comunidad para establecer el debate electoral en torno a los grandes temas andaluces. Pero en el fondo lo andaluz ha pasado más a nivel anecdótico o de imagen de las personas que en el ámbito de los grandes problemas a dilucidar por las diferentes opciones políticas. Es posible que los políticos andaluces no estén de acuerdo con esta opinión y que arguyan que en los mítines celebrados por toda nuestra geografía han sido los temas andaluces los que más han ocupado su atención. Sin embargo, habría que responder que la inmensa mayoría del electorado no asiste ya a mítines (ni siquiera a los que revisten la forma de fiesta) y sólo tiene acceso a los debates electorales a través de los medios de comunicación, y especialmente de la televisión; y aquí, cosa lógica, por otra parte, lo nacional ha tenido mucho más relieve que lo autonómico.

Tampoco el ambiente general de Andalucía estaba muy motivado para las elecciones. Basta hacer un poco de memoria y recordar 1982, y se constatará la diferencia entre la frialdad de ahora y el calor de entonces, cuando hasta las organizaciones empresariales y una patronal de la enseñanza privada (en este último caso, con "mitineros" venidos de allende Despeñaperros) se lanzaron a la arena del debate. Lo que entonces ocurrió era comprensible dada la doble novedad de aquellos comicios: por una parte, eran los primeros a nivel andaluz; pero, además, por primera vez desde antes de nuestra guerra civil, la izquierda estaba en condiciones de llegar a un gobierno, aunque no fuera el nacional (muchos intuían que era el paso obligado para llegar al gobierno de la nación).

También se abusó en aquellos momentos de la esperanza del pueblo andaluz ante un gobierno autónomo y propio. Las expectativas que alentaron nuestros políticos entre la gente no han encontrado luego una respuesta suficiente. Varias son las causas que se podrían aducir. La primera, esa tentación, que parece invencible para todo político, de prometer y prometer; como si la eficacia de su gestión se fuese a medir por la magnitud de sus promesas. En segundo lugar, el "handicap" que supuso el tener que montar y consolidar toda la administración autónoma, tarea tanto más ardua si se tiene en cuenta la escasez de personal preparado y cierta proliferación del enchufismo y el arribismo, muchas veces denunciado en los ambientes más diversos (éste ha sido uno de los grandes fracasos políticos del PSOE en la conciencia de la gente, después de haber oído en 1982, y antes, tantas promesas de ética y honradez política en boca de sus dirigentes; por eso no es raro escuchar ese amargo y desesperanzado "¡todos los políticos son iguales!"). Todas esas dificultades para organizar la administración se agravaron, y es la tercera causa que queremos mencionar, porque las transferencias se han llevado a cabo a ritmo, quizá, poco adecuado al proceso antes descrito de puesta a punto de las estructuras administrativas. Repetidas veces se nos ha dicho que la comunidad autónoma andaluza había asumido más competencias que ninguna otra en España, pero nunca se ha llegado a analizar si eso era un índice de eficacia administrativa o una fuente de ingobernabilidad y burocratización.

Estos hechos explican que el pueblo andaluz se haya mostrado bastante más escéptico ante las elecciones del 86. Tampoco había en el horizonte de ofertas electorales ninguna solución de recambio, una alternativa

global como fueron los socialistas hace cuatro años, con garra para despertar nuevas esperanzas. La política andaluza (y la nacional también, al menos vista desde Andalucía) corría el peligro de caer en una cierta atonía, aunque eso se compensara con la ventaja de ganar en realismo. Pero los frutos de ese realismo probablemente no se percibirán sino a medio o largo plazo...

PUNTO DE PARTIDA: POSICION HEGEMONICA DEL PSOE DESDE 1982

Un análisis retrospectivo de la breve historia de la democracia posfranquista en Andalucía resulta bastante iluminador. A grandes rasgos, suelen distinguirse dos períodos sucesivos: 1977-1979 (desde las elecciones generales de 1977 hasta las segundas generales y primeras municipales en 1979) y 1979-1983 (que incluye las autonómicas y generales de 1982 y las municipales de 1983) (1).

El primer período se caracteriza por una pérdida de terreno conjunta para PSOE y UCD en favor de PSA Y PCE, junto con la práctica desaparición de AP. Este deslizamiento hacia la izquierda se completa con una cierta radicalización de las posturas extremas, que es más perceptible en la extrema izquierda. El ascenso del PSA es quizá el dato más significativo, y tendrá no poco que ver con los acontecimientos que desembocaron en el referéndum de iniciativa autonómica de 28 de febrero de 1980, el período de mayor efervescencia autonomista, un momento donde el PSA adquiere un protagonismo inusitado, que luego terminará rentabilizando el PSOE y que significará el primer golpe decisivo para el declive y posterior desaparición de UCD.

Pero este referéndum se sitúa ya en el segundo de los dos períodos indicados, durante el cual el espectro político andaluz se transformará en la línea de una marcada bipolarización. La práctica desaparición de UCD y PSA y la caída del PCE (víctimas todos, entre otros males, de sus propios conflictos internos) dan paso a un sistema próximo al bipartidismo (PSOE y CP), aunque fuertemente desequilibrado hacia la izquierda (59,7 por 100 para el PSOE frente al 21,9 por 100 para CP en las generales de 1982, que se convierten en 68 por 100 y 27,7 por 100 si agrupamos, por un lado, PSOE, PSA y PCE y, por otro, CP y UCD).

Resumiendo el conjunto de los dos períodos considerados, puede decirse que hay una tendencia al aumento de la izquierda moderada (protagonizado por el PSOE, que obtiene sucesivamente el 35,2 por 100 en las generales de 1977, el 33,1 por 100 en las del 79, el 52,1 por 100 en las autonómicas del 82 y el 59,7 por 100 en las generales de ese mismo año) y una cierta radicalización de la derecha (paso del protagonismo de

(1) Cfr., por ejemplo, J. CAZORLA, M. BONACHELA y J. MONTABES: "Algunos rasgos significativos de la evolución electoral en la Comunidad Autónoma de Andalucía (1977-1982)", *Revista de Estudios Regionales,* núm. 14 (julio-diciembre 1984), 17-60. En el artículo no se estudian las municipales de 1983, que apenas ofrecen novedad respecto a la doble consulta del año anterior.

UCD a CP), junto con el destello nacionalista impulsado y/o simbolizado por el PSA. Ese auge del PSOE podría explicarse por la superposición de una doble dinámica: una de carácter *territorial,* que recoge las reivindicaciones de una zona subdesarrollada y periférica frente al centro (proceso del que se dirá que el PSOE arrebató al PSA su inicial protagonismo) y que encontró ese eco especialmente en las clases medias y en la juventud menos problematizada por cuestiones sociales; otra de carácter *ideológico,* más adecuada a la tradición socialista, que se centró en el enfrentamiento izquierda-derecha (PSOE-UCD) y tuvo sus mayores resonancias en las zonas más conflictivas de las ciudades y en la campiña. El que UCD renunciara a la vía constitucional más rápida para la autonomía andaluza (enero 1980) permitió al PSOE integrar las reivindicaciones nacionalistas en esta polarización izquierda-derecha, más propia de su ideología. Dicha integración no fue fácil (recuérdese, por ejemplo, la dimisión del presidente de la Junta, Rafael Escuredo), pero el aparato del partido logró imponer una política de gran pragmatismo basada en el equilibrio entre los intereses nacionalistas, tan a flor de piel en la región, y los intereses tradicionales de la izquierda (2).

Dicho equilibrio no es, sin embargo, demasiado estable. Han sido frecuentes las ocasiones, a lo largo de la legislatura que ahora termina, en que se han puesto de manifiesto roces y malentendidos entre el gobierno central y el autonómico. Pero esta conflictividad existe también en el seno del partido, entre sus militantes, así como, de forma más general, a nivel popular. Las últimas elecciones reflejan, como veremos, estos sentimientos del pueblo andaluz.

LAS ELECCIONES GENERALES EN ANDALUCIA Y EN EL CONJUNTO NACIONAL

Para rastrear el sentido de las últimas elecciones, en su doble versión (generales y autonómicas), utilizaremos una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica. Y nos ha parecido más útil centrar nuestra atención inicialmente en las elecciones legislativas, comparando los datos de Andalucía con los del conjunto del país (3).

---

(2) Cfr. A. PORRAS: *Geografía electoral de Andalucía,* Madrid, 1985, págs. 296-304. Esta obra hace un interesante estudio de las diferentes dinámicas en cuatro zonas distintas (sierra, campiña, costa, ciudades), jugando además con otras dos variables (niveles de renta, volumen demográfico).

(3) En el momento de redactar estas páginas no están aún disponibles los datos oficiales. Hemos trabajado con los datos provisionales suministrados por la prensa en los primeros días. En concreto, nos hemos servido de la información de dos diarios en los días siguientes a las elecciones: el "Ideal", de Granada, y "El País". La comparación de los datos ofrecidos por uno y otro nos invita a usarlos con cautela, en especial cuando se trata de valores absolutos (número de votantes o abstenciones, votos a cada partido, etc.), porque es donde las discrepancias son mayores, aunque ambos diarios trabajan sobre el 100 por 100 del censo escrutado. Más fiables nos parecen los porcentajes, aunque hayamos tenido que corregir algunos. Por eso los cuadros en que vamos a basar las reflexiones que siguen, con datos de esos dos periódicos y ulterior elaboración nuestra, contienen sólo porcentajes.

En el *cuadro 1*, que ofrece la distribución porcentual de los votos obtenidos por los partidos más importantes para el Congreso de los Diputados en las ocho provincias andaluzas, en el conjunto de Andalucía y en el conjunto nacional, destaca la clara victoria del PSOE; con un 57,1 por 100 de los votos consigue 42 de los 60 diputados andaluces (es decir, el 70 por 100 de las fuerzas parlamentarias de esta región en el Congreso). La segunda fuerza más votada, la CP, se queda muy por debajo (a más de 34 puntos porcentuales) y obtiene sólo 15 escaños. La representación parlamentaria se completa con Izquierda Unida (IU), con algo más del 8 por 100 de los votos y tres diputados (Córdoba, Sevilla y Málaga).

CUADRO 1
ELECCIONES GENERALES. ANDALUCIA
(%)

	PSOE	CP	IU	PA	CDS	MUC	PRD
Almería	53,3	25,9	5,2	1,4	9,0	0,8	2,7
Cádiz	61,5	19,3	5,9	4,1	5,5	0,8	0,6
Córdoba	53,8	21,4	12,6	2,9	6,4	0,7	1,0
Granada	53,0	26,7	7,2	1,7	6,5	2,3	0,7
Huelva	62,6	21,4	5,0	2,3	5,7	0,9	0,8
Jaén	55,2	26,8	9,2	1,2	5,4	0,5	0,7
Málaga	57,6	21,6	8,9	2,4	6,0	0,8	0,9
Sevilla	59,2	21,3	8,2	4,1	3,6	1,3	0,6
Andalucía	57,1	22,9	8,1	2,8	5,5	1,1	0,8
España	44,1	26,1	4,6	0,5	9,3	1,1	1,0

Fuente: Cfr. nota 3.

Comparando estos resultados globales de Andalucía con los de toda la comunidad nacional, se obtienen dos mapas políticos sensiblemente diferentes. Las opciones de izquierda y centro-izquierda tienen un peso muy superior en el territorio andaluz. PSOE, PA (Partido Andalucista), IU y MUC (Mesa para la Unidad de los Comunistas) reúnen en esta región más del 69 por 100 de los votos, mientras que en España apenas rebasan el listón del 50 por 100 (a lo que se podría añadir dos puntos más si se incluyen los partidos de la izquierda vasca). Otra muestra de la preponderancia de la izquierda en Andalucía es el hecho de que sea IU el tercer grupo más votado aquí, arrebatando el puesto que a nivel nacional posee el CDS de Adolfo Suárez, el cual no ha sido capaz de obtener en las provincias del sur ni un solo diputado en el Parlamento nacional.

Si auscultamos ahora la distribución de votos por provincias, se constata una cierta homogeneidad entre las tres más orientales, por una parte (Almería, Granada, Jaén), y las restantes por otra. Es en esta zona más occidental donde el voto a la izquierda es más abundante, centrado claramente en el PSOE, con la excepción de Córdoba, donde el menor nivel alcanzado por este partido se compensa y explica por la fuerte implantación de los comunistas. Llama también la atención el peso relativo en Almería de CDS y PRD, muy cerca en el primer caso de la media nacional (9 por 100 frente a 9,3 por 100) y claramente por encima de ella en el segundo (2,7 por 100 frente a 1 por 100); no sorprenden estos datos si

se tiene en cuenta que también en Almería era donde UCD alcanzaba porcentajes más altos de votos. Respecto al PA, se mantienen las constantes ya conocidas: mayor presencia en Cádiz y Sevilla (4,1 por 100 en ambas) y disminución progresiva en círculos concéntricos hasta alcanzar sus cotas mínimas en el otro extremo de Andalucía (Almería, 1,4 por 100; Jaén, 1,2 por 100).

Desde un punto de vista diacrónico y refiriéndonos sólo a las generales del 28 de octubre de 1982, el mapa político ha sufrido pocas variaciones en este cuatrienio. Retendríamos, sin embargo, algunos matices. Las diferencias PSOE-CP se reducen, ya que el primero pierde más de dos puntos y el segundo gana uno. El mayor índice de abstención de 1986 frente a 1982 ha podido influir en el descenso de los socialistas, pero no creemos que sea ésta la única razón que explique esa pequeña caída; algo tendrá que ver el desgaste del poder y la decepción de muchos que le dieron su voto en 1982 con no pocas esperanzas, pero sin un excesivo grado de compromiso estable con él (votos fluctuantes o incluso potencial abstención). Creemos que la comparación con los resultados en las elecciones autonómicas obliga a tener en cuenta esta hipótesis.

De los partidos que estamos considerando, el único que pierde entre 1982 y 1986 es el PSOE (2,6 puntos), aparte de la UCD (que obtuvo el 5,8 por 100 en las generales de 1982). Todos los demás ganan; pero ganan más los partidos más cercanos al PSOE por un lado y por otro (el CDS y la IU), aunque no se pueda presuponer que lo hayan hecho sólo a costa de los socialistas (en el caso del CDS han sido los antiguos votantes de UCD los que, con toda probabilidad, le han permitido ese fuerte crecimiento relativo, aunque de escasa relevancia en el conjunto).

A escala provincial, de nuevo se da un comportamiento más homogéneo en las tres provincias orientales, por un lado, y en cuatro de las cinco más occidentales, por otro, quedando al margen Córdoba por la incidencia especial de los comunistas; las pérdidas del PSOE son más fuertes en las tres primeras, así como el avance de CP, aunque siempre dentro de fluctuaciones poco importantes (pérdidas o ganancias de hasta tres o cuatro puntos porcentuales).

LA DOBLE CONSULTA ELECTORAL EN ANDALUCIA

Si centramos ahora nuestra atención en el *cuadro 2,* que se refiere a las elecciones autonómicas, observamos en primera aproximación cierto paralelismo con lo ocurrido en las elecciones generales. Aunque el PSOE no obtiene aquí la mayoría absoluta de los votos, sí alcanza un porcentaje suficiente para gobernar en solitario con 60 de los 109 diputados que componen el Parlamento autonómico (un 55 por 100). El segundo grupo más votado es CP, con 28 diputados, seguido de IU con 19. El PA es el cuarto y último de los grupos que alcanzan escaño en el Parlamento que tiene su sede en Sevilla, con sólo dos. El CDS, que en las generales ocupaba el cuarto lugar en la lista de más votados, se ve ahora desplazado por los andalucistas y queda sin representación parlamentaria. Un panorama que no varía excesivamente en relación con lo que ya había desde mayo de

1982. Comparando con lo ocurrido para toda España entre las generales de 1982 y las de 1986, las modificaciones son menos significativas en esta región.

CUADRO 2
ELECCIONES AUTONOMICAS ANDALUZAS
(%)

	PSOE	CP	IU	PA	CDS	MUC	PRD
Almería	46,8	25,9	12,3	3,9	6,1	1,2	2,9
Cádiz	52,8	19,1	11,3	10,2	3,5	1,3	0,6
Córdoba	35,6	21,1	32,8	4,3	3,1	1,0	1,1
Granada	45,9	26,9	14,7	2,7	4,1	2,9	0,6
Huelva	54,2	20,9	12,8	5,9	3,3	1,4	0,7
Jaén	49,0	26,7	15,9	2,7	3,4	0,7	0,7
Málaga	46,8	21,1	20,5	4,6	3,5	1,4	0,7
Sevilla	48,6	20,0	17,6	8,9	1,7	1,9	0,4
Andalucía	47,1	22,2	17,9	5,9	3,2	1,5	0,8

Fuente: Cfr. nota 3.

El *cuadro 3* sirve para matizar estas comparaciones a nivel de provincias. El incremento notable de IU y PA se distribuye de forma heterogénea y repercute desigualmente en la reducción de los otros. *Córdoba* es el caso que más se aparta de la tónica general, debido a la fuerte subida de los comunistas de Julio Anguita; es patente que la personalidad de este líder ha sido decisiva en los resultados comunistas. Su tirón se ha dejado sentir en una fuerte caída de los socialistas (que pierden casi el 35 por 100 en relación con los votos obtenidos en las generales) y del CDS, y en un aumento de los andalucistas muy por debajo de la media regional. El caso de *Málaga* se parece al de Córdoba, pero en menos escala: también la subida de los comunistas de Anguita es más fuerte, y se hace a costa de los socialistas y de la eventual subida de los andalucistas. El PA malagueño parece haber perdido en estos comicios parte de la implantación que tuvo en 1979 y 1982, en que siempre siguió muy de cerca a Cádiz y a Sevilla, las dos provincias de máxima presencia andalucista. En las auto-

CUADRO 3
ELECCIONES GENERALES Y AUTONOMICAS. ANDALUCIA
(Autonómicas/Generales×100)

	PSOE	CP	IU	PA	CDS	MUC	PRD
Almería	87,8	100,0	236,5	278,6	67,8	150,0	107,4
Cádiz	85,9	99,0	191,5	248,8	63,3	162,5	100,0
Córdoba	66,1	98,6	260,3	148,3	48,4	142,9	110,0
Granada	86,6	100,7	204,2	158,8	63,1	126,1	85,7
Huelva	86,6	97,7	256,0	256,5	57,9	155,6	87,5
Jaén	88,8	99,6	172,8	225,0	63,0	140,0	100,0
Málaga	81,3	97,7	230,3	191,7	58,3	175,0	77,8
Sevilla	82,1	93,9	214,6	217,1	47,2	146,2	66,7
Andalucía	82,5	96,9	221,0	210,7	58,2	136,4	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los dos cuadros anteriores.

nómicas de este año pasa a ocupar ya el cuarto lugar entre las provincias de la región, superada por Huelva y quedando a corta distancia de Córdoba, que le sigue inmediatamente. En *Sevilla* los socialistas sufren pérdidas de cierta consideración, pero son los tres partidos de derecha y centro-derecha los que pierden un mayor porcentaje de votos en relación con la media andaluza; también es en Sevilla donde IU y PA obtienen un incremento más parejo (ambos grupos se sitúan un poco por encima del doble de lo obtenido en las generales).

En *Cádiz* la tendencia es de signo opuesto: la subida es superior a la comunista, no siendo posible excluir una cierta relación causa-efecto entre estos dos hechos. Algo parecido ocurre en *Jaén,* que es la provincia donde menos avanza IU en las autonómicas, pero donde los comunistas ocupaban ya una buena posición en las generales; eso indica que allí los votantes comunistas son más estables que en otras provincias andaluzas.

Granada es la circunscripción con una mayor estabilidad de voto (menores incrementos de IU y PA), mientras que en *Almería* y *Huelva* se producen alzas relativas más llamativas en ambos partidos; pero el hecho tiene menos importancia, ya que el punto de partida era también más bajo (en las generales ambos grupos obtuvieron resultados bastante por debajo de la media de la región).

Resumiendo, para terminar, cabe decir que el voto andaluz adolece todavía de cierta inestabilidad, pero que ésta se distribuye irregularmente. Con diferencia, es la derecha la más estable (¿se cumple también en Andalucía lo del "techo" de don Manuel Fraga?), mientras que el centro-derecha fluctúa más, aunque siempre dentro de una relativamente precaria implantación. Esta debilidad del centro hace que en Andalucía sea más fuerte la polarización izquierda-derecha. Más aún, esta polarización está claramente inclinada a la izquierda; pero, al mismo tiempo, es en esta zona del abanico electoral donde las posiciones están menos consolidadas. Los deslizamientos de voto entre socialistas, andalucistas y comunistas hacen que sea precisamente ahí donde la lucha política sea más virulenta. Existe además en Andalucía una significativa presencia de la izquierda extraparlamentaria (sobre todo rural). Su peso cuantitativo no ha sido contemplado en este análisis, en parte por falta de datos, pero sobre todo porque su influjo social no es proporcional al número de votos. Pero es éste un elemento que dinamizará aún más la escena política andaluza.

Más interesante resulta el análisis comparativo y sincrónico de las elecciones autonómicas y generales, pero limitando estas últimas al territorio andaluz. La comparación de los dos comicios celebrados simultáneamente puede aportar nueva luz sobre la distribución de las opciones políticas en la región. Una fuerte coincidencia en los resultados de ambas será signo de estabilidad electoral y de fidelidad en el voto; significaría, en último término, que cada elector tiende a confiar de forma incondicional en el partido de su elección porque su voto no depende del análisis que se haga ante cada situación y de las conclusiones a que se llegue sobre la capacidad de un partido para hacer frente a ella. La estabilidad de voto implica, más bien, que la opción por un partido es previa (e independiente de) los problemas que ese partido tenga que afrontar.

En Andalucía el estudio comparado de los resultados en las elecciones generales y en las autonómicas conduce a conclusiones distintas. Estudiando las diferencias obtenidas en una y otra se llega a los datos siguientes:

	Diferencia autonómicas-generales		Autonómicas/ generales×100
PSOE		−10,0	82,5
CP		− 0,7	96,9
IU	+ 9,8		221,0
PA	+ 3,1		210,7
CDS		− 2,3	58,2
MUC	+ 0,4		136,4
PRD	0		100,0
	+13,3	−13,0	

Aproximadamente un 13 por 100 de los votantes cambiaron de partido de una consulta a otra. Y el sentido del cambio ya se ve: al pasar de las generales a las autonómicas se produce un abandono fuerte del PSOE y del CDS y menor de CP en favor de los grupos nacionalistas (PA) y de la izquierda (IU y MUC). Los votantes de la derecha son los más estables (PRD y CP). Pero en el PSOE, de cada 100 que lo votaron para el Parlamento nacional, sólo una media de 82 lo votaron también para el autonómico. IU y PA obtienen en las autonómicas más del doble de votos que en las generales. También la Mesa para la Unidad de los Comunistas, a pesar de lo exiguo de los resultados, aumenta en la proporción de tres a cuatro.

Es curioso constatar cómo en el año 82 la comparación de las autonómicas y las generales celebradas entonces arroja unos resultados semejantes, aunque en aquella ocasión no fueran simultáneas. También perdieron votos el PSOE y la derecha en favor de los partidos nacionalistas y los que se situaban a la izquierda de los socialistas. Pero allí habría que expresarlo al revés, puesto que las autonómicas precedieron en cinco meses a las generales; los socialistas y todos los situados a su derecha crecieron, mientras que todo el espectro de la izquierda, incluidos los nacionalistas, perdían terreno. Los acontecimientos que tuvieron lugar entre mayo y octubre de 1982 se utilizaron para explicar esos cambios. Ahora, cuando ambos comicios se celebran a la vez, las diferencias tienden a asemejarse a las de entonces. ¿Es que la conciencia popular intuye que los partidos hegemónicos a escala nacional son menos sensibles a los problemas particulares de una región? Ni siquiera la fuerte implantación del socialismo en Andalucía, que es anterior a que el PSOE ocupara ningún gobierno, ni en Madrid ni en comunidades autónomas, es suficiente para mantener los votos socialistas al margen del tipo de consulta de que se trate en cada caso. O al menos cabría decir que la estabilidad es diferente en unos votantes socialistas y en otros.